

Análisis discursivo sobre la construcción de violencias, en los medios de comunicación: experiencia de cátedra

AUTORAS:

Fernanda Mercerat (*f.mercerat@gmail.com*)

Claudia Inés Suarez (*clasua2002@yahoo.com.ar*)

ORGANIZACIÓN DE PERTENENCIA:

Facultad de Psicología - Universidad Nacional de La Plata

Eje temático: Violencias, medios de comunicación y subjetividad

Resumen

Los medios masivos de comunicación construyen realidades que son reproducidas en distintas esferas sociales.

Dentro de la propuesta de cátedra de Lingüística General, de la Facultad de Psicología, UNLP, se invita a su estudio, utilizando el basamento de una caja de herramientas compuesta por conceptos teóricos articulados con la metodología de análisis discursivo, sin perder de vista la importancia del trabajo interdisciplinario y la dimensión crítica del abordaje.

Nuestra oferta tiene que ver con un aporte que sirva para colaborar con otras miradas y así gestar una contribución a otras asignaturas de la carrera o, por qué no, a otras disciplinas, interesadas en la temática que nos une: la visibilización de las distintas violencias, de modo tal de poder contribuir para dar luz a problemáticas muchas veces naturalizadas.

En este abordaje se inscribirán los postulados de distintos paradigmas que darán cuenta de la importancia del estudio de la lingüística que considera al lenguaje humano como materia prima para constituirnos como sujetos sociales.

La experiencia que se propone asiste a visualizar estos discursos de la información no como sagrados, ni como espejos que reflejan realidades sino como piezas discursivas que conservan metas, fines que hacen visible una construcción atravesada por sus propios intereses y enunciadas bajo una selección léxica intencionada.

Palabras clave: *Discursos mediáticos, Análisis discursivo, Corpus, Metodología*

Abstract

The mass media build realities that are reproduced in different social spheres.

Within the cathedra proposal, study is invited, using the foundation of a toolbox composed of theoretical concepts articulated with the discursive analysis methodology, without losing sight of the importance of interdisciplinary work and the critical dimension of the approach.

Our offer has to do with a contribution that serves to collaborate with other views and, thus, create a contribution to other subjects of the career or, why not, to other disciplines, interested in the theme that unites us: the visibility of the different types of violence, in such a way as to be able to contribute to give light to problems that are often naturalized.

In this approach, the postulates of different paradigms will be inscribed that will account for the importance of the study of linguistics that considers human language as raw material to constitute ourselves as social subjects.

The proposed experience helps to visualize these information discourses not as sacred, nor as mirrors that reflect realities but as discursive pieces that preserve goals, ends that make visible a construction crossed by their own interests and enunciated under an intentional lexical selection.

Keywords: *Discourses, Discourse analysis, Corpus, Methodology*

Análisis discursivo sobre la construcción de violencias, en los medios de comunicación: experiencia de cátedra

La presente ponencia tiene como propósito compartir una experiencia que se enmarca en uno de los aspectos concernientes a la tarea docente que se desarrolla desde la Cátedra de Lingüística General, de la Facultad de Psicología, perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata, en el espacio de los trabajos prácticos.

Estos, son encarados desde un eje vertebral común, cuya temática general aborda un fenómeno social que tiene que ver con el tema de las **Violencias**, expresadas en todas sus formas: mediática, simbólica, psicológica, física y sexual, entre otras, puestas en diálogo con las construcciones discursivas que realizan los medios de comunicación sobre un caso particular y a su vez, abordadas a partir de conceptualizaciones de categorías teóricas, utilizando al análisis discursivo (AD) como opción metodológica.

En ese sentido, cada docente -a cargo de las comisiones (15 en total)- selecciona un tipo de violencia, partiendo de un caso puntual, presentado mediante un Corpus de análisis.

Ahora bien, la constitución de ese Corpus proviene de una selección de discursos de la información que siempre podrán ser ampliados pero que -necesariamente- se necesitan recortar, decidir, a los efectos de acotar una muestra de cómo un analista del discurso procede en su trabajo. Atendiendo lo referido por Patrick Charadeau (2009) este Corpus:

...después se deconstruye y se reconstruye atendiendo a objetivos más específicos (...). En este procedimiento es indispensable determinar criterios que den cuenta de ciertos “contrastes” o “comparaciones” de los materiales que componen el corpus, ya que el sentido se infiere de la diferencia, dimensión fundamental y constitutiva del AD.

Por otra parte, amerita mencionarse que el discurso se entiende como una práctica social que cuando asume el estatuto de discurso de la información (DI) constituye ámbitos de una enorme circulación en las distintas esferas sociales y son plausibles de ser atendidos, estudiados, investigados puesto que este tipo de discurso “refiere, comenta, provoca distintos acontecimientos mediáticos y cristaliza una pluralidad de sentidos que configuran diferentes constelaciones del discurso hegemónico” (Valentino, A y Fino, C: 2015).

Es decir que valiéndonos del análisis discursivo se podrá dar cuenta de los distintos procesos de producción y transformación de significados y sentidos que se construyen socialmente gracias a esas piezas discursivas puestas bajo la lupa.

Entonces, poder realizar una interpretación de los discursos de la información nos servirá para leer el mundo, la realidad social que se inscribe en un tiempo y espacio determinado; que descubre o devela lo no dicho, lo no visible pero que no son imposibles de interpretar puesto que a través de las huellas o marcas que deja el locutor (periodista) que asume en su construcción discursiva la responsabilidad de decir, atravesado por una ideología, su subjetividad, en términos lingüísticos, sus intenciones, intereses que siempre jerarquizan “ese decir” a través de estrategias discursivas de las que se apropia para dar voz a determinado grupo e invisibilizar a otro, para cargar de peso (valoración) cada vocablo empleado, dándole un valor que nunca es ingenuo, para adherir o no a los dichos de otros enunciadores, en suma para privilegiar unas fuentes sobre otras.

En términos de lo planteado por Pedro Santander⁴⁵ (2011) se trata de comprender que el discurso no es ingenuo y que todos tienen un cierto grado de opacidad. Esto implica que en lo dicho (que no tiene transparencia) resuena aquello que debe inferirse (dado que no está dicho explícitamente), en esta articulación entre “lo dicho y lo dicho” radica una de las tareas del analista del discurso, debido a que allí es posible rastrear las creencias, la visión de mundo y la subjetividad del sujeto hablante.

Asimismo, Santander, invita a reflexionar respecto de las palabras clave, seleccionadas para este fin:

Nuestra opción por los conceptos claves es totalmente racional ya que en el AD los usamos como categorías conceptuales ya que identificamos en ellos una dimensión operativa, que es la que nos sirve para iluminar teóricamente el objeto de estudio. Podemos suponer que buscamos algún rasgo de su expresión en los textos, es decir, no se pueden concebir como conceptos aislados del análisis, sino justamente como categorías que se expresan en el corpus (2011).

45 Lingüista de nacionalidad chilena.

Un caso de análisis

Por todo lo expuesto, precedentemente, es que se comparte un ejemplo que permita visualizar ese trabajo de deconstrucción y nueva reconstrucción de sentidos mediante un ejemplo, desarrollado en el ámbito de los trabajos prácticos que tiene que ver con el abordaje de la violencia policial como hechos violentos que se inscriben en el marco de prácticas ilegales y rutinizadas de las fuerzas de seguridad en las que los agentes violan los derechos humanos como el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y a la intimidad.

Estos patrones de actuación de las fuerzas de seguridad se significan en órdenes legítimos de la vida democrática, debido a la aceptabilidad impuesta por el discurso de la información acerca de la "lucha policial contra el crimen" a partir del despliegue de estrategias discursivas que construyen las narrativas mediáticas de estos hechos (Tiscornia, 2017).

Para la constitución del Corpus (Ver Anexo) se partió de dos preguntas analíticas iniciales: ¿Cómo se construyó discursivamente la violencia policial en el discurso de la información/discursivo mediático a partir del caso Jorge Gómez?, ¿Cuáles fueron las estrategias discursivas desplegadas en el discurso de la información/discursivo mediático al momento de enunciar sobre el caso de Jorge Gómez en agosto de 2019? ¿Cómo se inscribió el hecho en la discursividad social?

Para poder iniciar las posibles respuestas a estas preguntas de análisis es preciso dar cuenta que en un proceso paulatino –guiado mediante las clases- que se vienen compartiendo, guías de lectura discusión/debate en foros, bibliografía, espacios de clases de consulta sincrónica, de modo tal de acompañar al grupo de estudiantes en el proceso de realización de un análisis discursivo que dé cuenta de esas construcciones mediáticas respecto de "los procedimientos" que encaran.

Para ello, será necesario tener en cuenta también que en términos de lo planteado por Marc Angenot (2010) los enunciados seleccionados para construcción del corpus de análisis forman parte de un estado del discurso social, definido por el autor como todo lo opinable, lo decible, lo narrable en un momento determinado, en una sociedad. En este sentido, decimos con Angenot (2010) que

Hablar de discurso social es abordarlos como hechos sociales, y a partir de allí como hechos históricos. También es ver en aquello que se escribe y se dicen en una sociedad, "hechos que funcionan independientemente" de los usos que cada individuo les atribuye, que existen "fuera de las conciencias individuales" y que tienen una "potencia" en virtud de la cual se imponen. (p. 23)

De esta forma, nos interesa poner en foco el estudio del discurso de la información ya que se constituye como un tipo de discurso que en su doble finalidad de *hacer-saber* pone "en la escena del discurso determinados conocimientos sobre la actualidad social otorgándoles un valor desde determinadas construcciones colectivas" (Valentino y Fino, 2015, p. 122).

Desde el enfoque enunciativo del análisis del discurso de la información, abordamos la relación que existe entre discurso y subjetividad, y proponemos la reflexión a partir de pensar

el lenguaje [como] un fenómeno psico-social resultante de los intercambios que se instauran en el interior de un grupo social entre individuos que tienen que resolver un doble problema: existir en tanto sujetos, pero existir en relación con el otro; existir como un ser a la vez individual y colectivo [...]. (Charaudeau, 2012, p.30)

Entendido el discurso como acción social del sujeto hablante la dinámica analítica se organiza a partir de la identificación y análisis de las huellas lingüísticas de la inscripción de la subjetividad en el enunciado. Desde este enfoque se define la enunciación como el acto individual en el que se pone a funcionar la lengua, en ese acto ocurre la apropiación del sistema de la lengua para su conversión en discurso (Benveniste, 1971). De este modo, todo discurso es el producto del proceso realizado por un sujeto en un acto egocéntrico al mismo tiempo que postula la alteridad, de esta forma, sostenemos que todo discurso como hecho del lenguaje “nace, vive y muere en la *intersubjetividad*” (Charaudeau, 2003, p. 51).

Estas huellas enunciativas se organizan a partir de lo que Emile Benveniste define como el aparato formal de la enunciación en el que podemos identificar indicios específicos y procedimientos accesorios, para lo que se reconstruye la situación de enunciación del discurso analizado, a partir de dar cuenta de las condiciones de producción y circulación en las que se inscribe y el dispositivo por el cual circula. En la propuesta de trabajo con los grupos de estudiantes, ponemos en juego algunos rasgos particulares de la Teoría polifónica de la enunciación a partir de la propuesta de Oswald Ducrot (1984) para relevar las voces sociales que se inscriben en los enunciados y los mecanismos por los que se les da la voz a los actores referidos, las formas de legitimar o invisibilizar estos puntos de vista, las formas en que el enunciador adhiere, responde, provoca o desacuerda con esos puntos de vista otros; en el marco de los estudios de la lingüística de la subjetividad de Katherine Kerbrat-Orecchioni (1993), buscamos analizar las formas en son nombrados los actores sociales y los hechos referidos con el propósito de analizar las formas en que se realiza esa instancia del proceso semiótico que corresponde a la transformación del mundo por significar al mundo significado que estudiamos desde las conceptualizaciones de Charaudeau, antes mencionadas.

Finalmente, esta presentación se entiende como parte de las “Violencias y lazos sociales en tiempos disruptivos” la que debemos compartir con nuestros estudiantes con total compromiso y responsabilidad.

Referencias bibliográficas

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benveniste, E. (1971) *Problemas de Lingüística General II*. México: Siglo XXI
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- (2009) "Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales", en Puig, L. (ed.) *El discurso y sus espejos*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Disponible en: <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisisdel-discurs-soe.html>
- (2012). "Los géneros: una perspectiva socio-comunicativa. En: Shiro, M.; Charaudeau, P. y Granato, L. (ed.). *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Ducrot, O. (1984) *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Paidós.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1993) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Santander P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso *Cinta moebio* 41: 207-224
- Tiscornia, S. (2017) "La violencia institucional como tema de trabajo e investigación Una breve historia". En: *Espacios de crítica y producción*. 53(2017) pp-25-32. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/3756>
- Valentino, A. & Fino, C. (2015). (Coord.). *La información como discurso: recorridos teóricos y pistas analíticas*. Colección Libros de Cátedra. La Plata: EDULP.

ANEXO

Corpus de análisis

El hombre que recibió la patada de un policía murió de un traumatismo craneoencefálico. (20 de agosto de 2019). El Día. Recuperado de: <https://www.eldia.com/nota/2019-8-20-10-32-0-un-policia-con-una-patada-karateca-mato-a-un-hombre-que-amenazaba-a-vecinos-policiales>

Detienen a policía por la muerte de un hombre al cual le pegó una patada en el pecho: qué dice la autopsia. (20 de agosto de 2019). La Voz. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/detienen-policia-por-muerte-de-un-hombre-al-cual-le-pego-una-patada-en-pecho-que-dice-autops>

Entorpecía el tránsito, un policía le pegó una patada en el pecho y el hombre murió. (20 de agosto de 2019). InfoBAE. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2019/08/20/entorpecia-el-transito-un-policia-le-pego-una-patada-en-el-pecho-y-el-hombre-murio/>

Policía porteño mató de una patada en el pecho a una persona que “entorpecía el tránsito”. (20 de agosto de 2019). Perfil. Recuperado de: <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/un-policia-de-la-ciudad-mato-de-una-patada-en-el-pecho-a-una-persona-que-entorpecia-el-transito.phtml>

VIDEO: Un policía de la Ciudad mató a un hombre de una patada en el pecho. (20 de agosto de 2019). MinutoUno. Recuperado de: <https://www.minutouno.com/notas/5049598-video-un-policia-la-ciudad-mato-un-hombre-una-patada-el-pecho>

Un policía de la Ciudad de Buenos Aires mató a un hombre de una patada en plena calle (20 de agosto de 2019). ANRed. Recuperado de: <https://www.anred.org/2019/08/20/un-policia-de-la-ciudad-mato-a-un-hombre-en-plena-calle-de-una-patada/>

Un policía de la Ciudad le pegó una patada, se desplomó y murió: el oficial está detenido. (20 de agosto de 2019). Clarín. Recuperado de: https://www.clarin.com/policiales/policia-ciudad-pego-patada-desplomo-murio-oficial-detenido_0_gXb-qslMx.html

Quién es el hombre que murió tras ser pateado en el pecho por un policía de la Ciudad. (20 de agosto de 2019). Clarín. Recuperado de: https://www.clarin.com/policiales/hombre-murio-pateado-pecho-policia-ciudad_0_rKXps8JcF.html

Quién es el policía de la Ciudad detenido por patear a un hombre y causarle la muerte (20 de agosto de 2019). Clarín. Recuperado de: https://www.clarin.com/policiales/policia-ciudad-detenido-patear-hombre-causarle-muerte_0_y4ern8sKk.html

Patada mortal en San Cristóbal: qué dijo la familia de la víctima tras la liberación del policía. (20 de agosto de 2019). Clarín. Recuperado de: https://www.clarin.com/policiales/patada-mortal-san-cristobal-dijo-familia-victima-liberacion-policia_0_PvN-V6BzZ.html

Patada mortal: el policía porteño fue acusado de homicidio preterintencional. (20 de agosto de 2019). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/patada-mortal-policia-porteno-fue-acusado-homicidio-nid2279330>

Video: un policía de la Ciudad le pegó una patada, cayó contra el asfalto y murió. (20 de agosto de 2019). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/video-policia-ciudad-le-pego-patada-cayo-nid2279129>

Habló el tío del hombre que murió tras recibir una patada de un policía. (20 de agosto de 2019). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/hablo-tio-del-hombre-murio-recibir-patada-nid2279223>

En video. La amenaza del hombre que terminó muerto de una patada por un policía. (20 de agosto de 2019). La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/video-la-amenaza-del-hombre-luego-termino-nid2279369>

Un policía de la Ciudad mató a un hombre de una patada. (20 de agosto de 2019). Página/12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/213396-un-policia-de-la-ciudad-mato-a-un-hombre-de-una-patada>

“El golpe fue criminal”, dijo el hermano del hombre asesinado por una patada policial. (20 de agosto de 2019). Página/12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/213595-el-golpe-fue-criminal-dijo-el-hermano-del-hombre-asesinado-p>

Policía mató de una patada a un hombre por entorpecer el tránsito. (20 de agosto de 2019). Crónica. Recuperado de: <https://www.cronica.com.ar/policiales/Policia-mato-de-una-patada-a-un-hombre-por-entorpecer-el-transito-20190820-0003.html>

Brutal: la policía de Larreta mató a una persona de una patada en el pecho. (20 de agosto de 2019). Agencia Paco Urondo. Recuperado de: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/violencia-institucional/brutal-la-policia-de-larreta-mato-una-persona-de-una-patada-en-el-pecho>

El testimonio del hermano del hombre asesinado por la Policía de la Ciudad. (20 de agosto de 2019). Agencia Paco Urondo. Recuperado de: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/violencia-institucional/el-testimonio-del-hermano-del-hombre-asesinado-por-la-policia-de-la-ciudad>